ANEXO 6

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

ANDE

Nota: SPD N° 01
Fecha: 18/11/2021
E-Mail:

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: SANRI S.R.L.
At. Sr: Diego Nogués
Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1150/2021 para la *"Adquisición de Pizarras Digital Interactivas y Proyectores"*.
ID: 392744

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

1. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. Solo se presentó la DDJJ de la firma, faltan la de los miembros responsables.
2. Explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinte y cinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por esta convocante y difundido con el llamado a Contratación.
3. Catálogo del Producto Ofertado donde figuren las EE.TT expresadas en la Planilla de Datos Garantizados.
4. Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados en las que se indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida.

Esta solicitud la realizamos conforme al Pliego de Bases y Condiciones en sus Apartados: "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación", "Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica", "Autorización de Fabricante" y "Análisis de precios ofertados".

Plazo para presentación: hasta un (1) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

ANDE

Nota: **SPD N° 01**

Fecha: 18/11/2021

E-Mail:

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE. sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo. directamente en:

Departamento de Tecnología Informática. (5to Piso) o.

Correo Electrónico: giancarlo_gonzalez@ande.gov.py . gustavo_quiroga@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Satellite

Micrófono Multiuso A-MK07 Negro

El micrófono Satellite A-MK07/MK05 es la opción ideal para los jugadores, creadores de contenido y conferencias o reuniones virtuales es adecuado para realizar transmisiones en vivo o grabaciones. Cuenta con un mini trípode flexible que permite ajustar el ángulo y la posición durante el uso.

Especificaciones:

- Ruido de señal: 76db
- Tipo de micrófono: Condensador
- Respuesta de frecuencia: 30 Hz a 18 kHz
- Nivel de ruido equivalente: 18dba
- Material de micrófono: todo metal
- Interfaz: 3.5 mm

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

Asunción, 19 de noviembre del 2021

Señores
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
A la atención de: Lic. Gustavo Antonio Quiroga Velázquez

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a: Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1150/2021 para la "Adquisición de Pizarras Digital Interactivas y Proyectores". - ID N" 392744", afín de responder la Nota SPD N° 01, detallando más abajo lo enviado:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado.
- Catálogo del Producto Ofertado.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados.

Sanri S.A.
Diego M. Nogues
Presidente

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

Asunción, 18 de noviembre de 2021

Señores

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

Presente

Conforme a lo solicitado en vuestra nota SPD N° 01 fechada el día 18 de noviembre de 2.021, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1150/2021 para la "Adquisición de Pizarras Digital Interactivas y Proyectores" ID: 392744,** procedemos a remitir el desglose de precios solicitado:

COMPOSICIÓN DE PRECIOS

Item	Descripción de Bien	Precio unitario ofertado	Costo unitario	Costo administrativo	Costo operativo/instalación	Ganancia esperada/
2	Pizarra interactiva_Pizarra Digital Interactiva	Gs. 22.758.750	Gs. 18.207.000	Gs. 341.381	Gs. 982.763	Gs. 3.527.606

Costo Unitario: Costo del bien en guaraníes, incluidos gastos de importación, cambio de moneda (Dólar a guaraní), transporte e impuestos. Representa el mayor porcentaje conforme a lo expresado

Costo Operativo/Instalación: Gastos de traslados, instalación y configuración, un aproximado del 3%

Costo Administrativo: Gastos de papelería, impresiones, insumos, Póliza, Autenticaciones, un aproximado de 1,5%

Ganancia Esperada: Margen de Utilidad esperada al final de la operación. Este margen de utilidad varia con respecto a cada ítem teniendo relación con el margen del mercado y tipo de articulo ofrecido. Representa aproximadamente el 15% del costo Ofertado.

Firma

Sanri S.A.

Nombre Diego Martin Nogues Coscia.

En calidad de Presidente

Logitech®

HD Webcam C270

Videoconferencias en alta definición fáciles para todos

- **Videoconferencias HD de 720p en la mayoría de aplicaciones de mensajería instantánea y Logitech Vid™ HD**
- **Fotos de 3 megapíxeles (mejora por software)**
- **Tecnología Logitech® RightLight™**
- **Tecnología Logitech® RightSound™**

Logitech® HD Webcam C270. Videoconferencias en alta definición fáciles para todos. Disfrutará de videoconferencias HD de 720p en la mayoría de las aplicaciones de mensajería instantánea y en Logitech Vid™ HD, el medio gratis, rápido y fácil para mantener el contacto visual con sus seres queridos. Mande una foto a sus familiares y amistades cuando no tenga tiempo para hablar o grabar un vídeo. Haga una foto de 3 megapíxeles (mejora por software) con un solo clic. La cámara Web se ajusta a las malas condiciones de iluminación de manera automática para producir la mejor imagen posible, gracias a la tecnología Logitech RightLight™. Además, el ruido de fondo no tiene por qué estropear sus videoconferencias. La tecnología Logitech RightSound™ produce conversaciones nítidas, para que puedan oirle.

REQUISITOS MÍNIMOS DEL SISTEMA

Windows® XP (SP2 o superior), Windows Vista® o Windows® 7 (32 bits o 64 bits)

Requisitos básicos:
- 1 GHz
  512 MB de RAM o más
- Disco duro con 200 MB de espacio libre
- Conexión a Internet
- Puerto USB 1.1 disponible (se recomienda 2.0)

Para videoconferencias y grabaciones HD fluidas de 720p:
- Intel® Core™2 Duo a 2,4 GHz
- 2 GB de RAM
- Disco duro con 200 MB de espacio libre
- Puerto USB 2.0
- Velocidad de carga de 1 Mbps o superior
- Resolución de pantalla de 1280 x 720

Logitech Vid™

Logitech®

HD Webcam C270

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Videoconferencias HD (1280 x 720 píxeles) con el sistema recomendado
- Captura de vídeo: hasta 1280 x 720 píxeles
  Fotos: hasta 3 megapíxeles (mejora por software)
- Micrófono integrado con tecnología Logitech RightSound™
- Certificación USB 2.0 de alta velocidad (se recomienda)
- Clip universal para monitores LCD, CRT o portátiles

Software de cámara Web Logitech:
- Logitech Vid™ HD
- Tecnología Logitech RightLight™
- Captura de vídeo y fotos

Funciona con la mayoría de las aplicaciones de mensajería instantánea

ESPECIFICACIONES DE PAQUETE

	Primary Pack	Master Shipper
Nº de referencia WER	960-000582	n/a
Código de barras	5099206023758 (EAN-13)	5099206023567 (SCC-14)
Nº de referencia CENTRAL	960-000635	n/a
Código de barras	5099206023802 (EAN-13)	5099206023819 (SCC-14)
Nº de referencia EER	960-000636	n/a
Código de barras	5099206023819 (EAN-13)	5099206023818 (SCC-14)
Peso	226.8g	2.147 kg
Largo	20.95cm	31.50cm
Ancho	7.62 cm	31.06cm
Alto	15.24 cm	22.40 cm
Volumen	2.433dm³	0.02230m³
1 Primary Pack (Producto individual)	1	n/a
1 Intermediate Pack (Paquete de cartón)	0	n/a
1 Master Shipper (Caja de cartón)	8	1
1 EURO Pallet	432	54
1 Container de 6m	10080	1260
1 Container de 12m	21280	2660
1 Container de 12m HQ	23408	2926

ESTA CAJA CONTIENE

- Cámara Web con cable de 1,5 m
- Auriculares
- Software de cámara Web Logitech con Logitech Vid™ HD
- Documentación del usuario

Logitech Vid™. El medio gratis, rápido y fácil para realizar videoconferencias con su cámara Web Logitech.

www.logitech.com

© 2010 Logitech. Logitech, el logotipo de Logitech y las demás marcas de Logitech son propiedad de Logitech y pueden estar registradas. Las demás marcas comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios.

Contrato N° 68/2019

Entre, **Ministerio Público** domiciliada en Chile y Jejui, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por Director General de Administración y Finanzas Econ. Expidio Palacios, con Cédula de Identidad N° 845.265, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **SANRI S.A.**, con RUC N° 80011519-8 domiciliada en la calle Eduardo López Moreira casi Charles de Gaulle N° 5155, de la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Diego Martin Nogues Coscia, con Cédula de Identidad N° 2.411.510, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "Adquisición de Equipos de Videoconferencia", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de la **CONTRATISTA** en relación con la "Adquisición de Equipos de Videoconferencia".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta del Contratista;

f) La resolución de adjudicación F.G.E. N° 5081 de fecha 03 de octubre de 2019 y su respectiva notificación;

g) La garantía Fiel de Cumplimiento.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Sanri S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato plurianual está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 335/2019 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 366.361 la cual se detalla a continuación:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog	Proy	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	530	30	1	99	3.000.000.000
Total guaraníes									3.000.000.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 13/2.019 "Adquisición de Equipos de Videoconferencia", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada por resolución F.G.E. N° 5081 de fecha 03 de octubre de 2019

5. PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Descripción del bien	Cantidad	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)
Equipo de Videoconferencia	1	Cisco	Collaboration Flex Plan	E.E.U.U.	2.720.000.000
Total guaraníes					2.720.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 2.720.000.000 (Dos mil setecientos veinte millones).**

La Contratista se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar la contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El costo del bien deberá ser fijo e invariable, incluyendo los impuestos: a la renta, al valor agregado (IVA) y la Contribución del 0,4% del impuesto de cada factura, éste último para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

El Banco y número de cuenta de la Contratista en el que se realizará el pago vía acreditación en cuenta bancaria es BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. con Cuenta Corriente N° 00012300730160/00.

Sanri S.A.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de 5 (cinco) páginas numeradas, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

SANRI S.A.

Diego Martín Nogues Coscia
SANRI S.A.

Econ. Expidio Palacios
MINISTERIO PÚBLICO

Contrato N° 75/2019

Entre, **Ministerio Público** domiciliada en Chile y Jejui, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por Director General de Administración y Finanzas Econ. Expidio Palacios, con Cédula de Identidad N° 845.265, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **SANRI S.A.**, con RUC N° 80011519-8 domiciliada en la calle Eduardo López Moreira casi Charles de Gaulle N° 5155, de la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Diego Martin Nogues Coscia, con Cédula de Identidad N° 2.411.510, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de *"Adquisición de Equipos Informáticos"*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución por parte de la **CONTRATISTA** en relación con la *"Adquisición de Equipos de Informáticos"*.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta de la Contratista;

f) La resolución de adjudicación F.G.E. N° 5623 de fecha 30 de octubre de 2019 y su respectiva notificación;

g) La garantía Fiel de Cumplimiento.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

SANRI S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 336/2019 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 366.338 la cual se detalla a continuación:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proy	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	001	01	00	540	10	1	99	546.318.302
2019	2	001	01	00	540	30	1	99	1.053.681.698
Total guaraníes									1.600.000.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 12/2.019 *"Adquisición de Equipos de Informáticos"*, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada por resolución F.G.E. N° 5623 de fecha 30 de octubre de 2019

5. PRECIO TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Equipo de Seguridad de red de firewall – Firewall nextgeneration	Unidad	1	Cisco Systems	USA	201.751.783	201.751.783
Monto total guaraníes							201.751.783

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 201.751.783 (Doscientos un millón setecientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y tres).

La Contratista se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar la contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El costo del bien deberá ser fijo e invariable, incluyendo los impuestos: a la renta, al valor agregado (IVA) y la Contribución del 0,4% del impuesto de cada factura, éste último para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

El Banco y número de cuenta de la Contratista en el que se realizará el pago vía acreditación en cuenta bancaria es Banco Continental S.A.E.C.A. con Cuenta Corriente N° 0001230073016060/00.

SANRI S.A.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de 5 (cinco) páginas numeradas, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

Diego Martín Nogues Coscia
SANRI S.A.

SANRI S.A.

Econ. Expidio Palacios
MINISTERIO PÚBLICO

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL
DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 04/11/2021.

RAZON SOCIAL	**DIEGO MARTIN NOGUES COSCIA**
C.I. N°/RUC N°	**2.411.510**
	ACCIONISTA – MOSAICOS S.A / RUC 80004392-8 – SANRI S.A / RUC 80011519-8 –MARIANO CENTER S.A / RUC 80062761-0– VITAE RATIO S.A / RUC 80097189-2 – TRES ES.A / RUC 80063780-1 – SOGONO S.A /RUC 80109450-0 – PARATEC S.A / RUC 80109158-6

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	04/11/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	10533

Jose Carlos Velazquez Borel.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

DIRECCION GENERAL DE CONTROL
DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 04/11/2021.

RAZON SOCIAL	**JUAN ENRIQUE NOGUES COSCIA**
C.I. N°/RUC N°	**2.411.509**
	ACCIONISTA – BIGOPAR S.A / RUC 80004698-6 – SANRI S.A / RUC 80011519-8 – KRIMPY S.A. / RUC 80015280-8 – VITAE RATIO S.A / RUC 80097189-2

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	04/11/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	10532

Jose Carlos Velazquez Borel.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

Visión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la Gestión de Control y Agente de Cambio para la buena Administración"
Dirección: Bruselas N° 1850 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 | Web: www.contraloria.gov.py | Email: cgr@contraloria.gov.py
mecip 2015

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas
Comercio al por mayor de equipos informaticos y software
Eduardo Lopez Moreira 5155 - Asuncion, Paraguay - Tel 600 385

6 182,02

TIMBRADO Nº 13126947
Fecha Inicio Vigencia 10/12/2018
Fecha Fin Vigencia 31/12/2019
RUC 80011519-8
FACTURA
003-003-000071

Fecha de Emision: miércoles, 3 de julio de 2019 | Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☒
Nombre o Razón Social: SALVACHA SRL
RUC / Cedula de Identidad: 80098856-6 | Nota de Remisión Nº:
Dirección: San Vicente Nº 206 C/ Cacique Lambare. | Teléfono

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
1	SERVIDOR DELL POWEREDGE R340 Server Procesador: Intel® Xeon® E-2124 3.3GHz, 8M cache, 4C/4T, turbo (71W) Memoria: 32GB 2666MT/s DDR4 ECC UDIMM Fuente: Dual, Hot-plug,	4,610.1			4,610.1
1	APC Smart - UPS SRT 5000VA 230V con Kit Anclaje en Rack	1,714.9			1,714.9
1	RACK Cerrado con Accesorios	555.5			555.5
1	Windows Svr Standard 2019 64Bit Spanish	994.4			994.4
1	Servicios Instalacion Fisica del Rack, UPS, Servidor DELL PowerEdge R340 con ProDeploy	550.0			550.0
					32 082 900
SUB TOTAL			0.00	0.00	8,424.90
TOTAL A PAGAR Gs Dolares ocho mil cuatrocientos veinti cuatro con 90/100.-					8,424.90
LIQUIDACION DEL IVA (5%)	(10%)	765.90	TOTAL IVA:		765.90

Salvacha S.R.L.
R.U.C. 80098856-6

[illegible] 100 h. Del 0000051 al 0000100

ORIGINAL (Blanco) Cliente 1º COPIA (Verde) Archivo Tributario 2º COPIA (Amarillo) Contabilidad 3ra Vehículo Crédito Fiscal

---

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas
Comercio al por mayor de equipos informáticos y software
Eduardo López Moreira 5155 - Asunción, Paraguay - Tel.: 600.385

TIMBRADO Nº 13668041
Fecha Inicio Vigencia 24/09/2019
Fecha Fin Vigencia 30/09/2020
RUC 80011519-8
FACTURA
003-003-000103

Fecha de Emisión: martes, 29 de octubre de 2019 | Cond. de Venta: Contado ☐ Crédito ☒
Nombre o Razón Social: Autorepuestos La Ruta S.A
RUC / Cédula de Identidad: 80003581-0 | Nota de Remisión Nº:
Dirección: | Teléfono:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
1	Servidor HPE ProLiant ML110 Gen10 Procesador Intel Xeon-B 3106 8-Core (1.70GHz 11MB) 32 GB (2x16GB) Single Rank x4 DDR4-2666 2 x HPE 1TB 6G 7.2K rpm NPL SATA LFF (3.5in) HPE Smart Array E208i-p SR Gen10 128b 2 ports Internal SAS Controller HPE Ethernet 36b 2P 332T Adapter HPE Poor Supply 550W 5yr Next Business Day Warranty Servicios Profesionales de Instalación del Servidor, Instalación de Vidware ESXI versión Free y migración de servidor existente IBM al servidor HPE ProLiant ML110	3.354,99			3.354,99
					21 632 976
SUB TOTAL			0,00	0,00	3.354,99
TOTAL A PAGAR Gs Dolares tres mil trescientos cincuenta y cuatro con 99/100. #					3.354,99
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	(10%)	305,00	TOTAL IVA:		305,00

Sanri S.A. - E. López Moreira c/ C. de Gaulle Nº5155 - Tel.: 600385 - RUC 80011519-8 - Habilitación S.S.E.T. Nº 1874
100 h. Del 0000101 al 0000200.

ORIGINAL (Blanco) Cliente 1º COPIA (Verde) Archivo Tributario 2º COPIA (Amarillo) Contabilidad 3ra Vehículo Crédito Fiscal

Sanri S.A.

Soluciones Tecnológicas

Comercio al por mayor de equipos informáticos y software

Eduardo López Moreira 5155 - Asunción, Paraguay - Tel.: 600.365

TIMBRADO N° 13658941
Fecha Inicio Vigencia 24/09/2019
Fecha Fin Vigencia 30/09/2020
RUC 80011519-8

FACTURA

003-003-000159

Fecha de Emisión: viernes, 17 de julio de 2020 | Cond. de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

Nombre o Razón Social: MINISTERIO PUBLICO

RUC / Cédula de Identidad: 80007821-7 | Nota de Remisión N°:

Dirección: Chile esq. Av Ygatimi N° 1100, Asunción | Teléfono: (021) 451 187

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servidor para acceso de vulnerabilidad para infraestructura para el Ministerio Público.	38.606.500			38.606.500
	Servidor Marca HPE				
SUB TOTAL					38.606.500
TOTAL A PAGAR Gs. Treinta y ocho millones seiscientos seis mil quinientos.					38.606.500
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	(10%)	3.509.682	TOTAL IVA:		3.509.682

Sanri S.A.- E. López Moreira e/ C. de Gaulle N°5155 - Tel: [illegible] - RUC [illegible] - Habilitación S.I.E.T. N° [illegible]
100 h. Del 0000101 al 0000200.

Original (Blanco) Copia 1° COPIA (Rosada) Archivo Tributario
2° COPIA (Amarilla) Comprobante del Vendedor y Cliente Fiscal

Fátima Giménez
Auxiliar
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio Público

17 JUL. 2020

Samsung Flip 2

Teamwork simplified

SAMSUNG

Welcome to your best work life

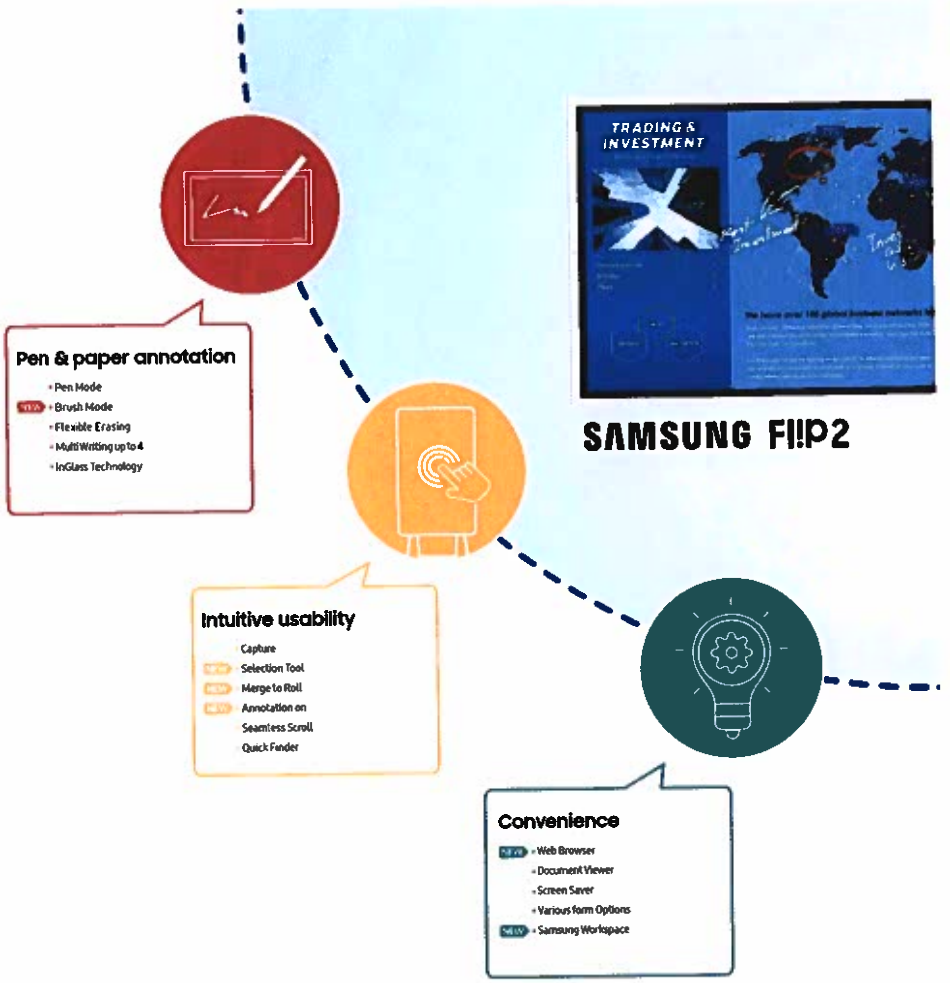

Convenience

Web browser

Simple web surfing while annotating

Samsung Flip now supports web browsing and allows users to access the internet directly through the display, with no additional device needed. Once the browser is open, annotation is still available for users to draw around the browser too.

Document viewer

Direct document access

Samsung Flip gives users the capability to open Microsoft Word, Microsoft PowerPoint, Microsoft Excel and PDF files directly with a built-in document viewer, ensuring easy access regardless of the content source.

Screen saver

Custom screen saver to reinforce your brand

When the display is not in use, users can select a custom image to be shown on the Flip as a screensaver. This means the Samsung Flip can help to reinforce a brand, for example, by displaying a company logo, providing an efficient solution even when not in use.

Various form options

Suitable for all business needs

Samsung Flip can be used for a wide range of business applications, providing embedded versatile templates. You can use the Flip as a calendar, scheduler, note or checklist board, perfectly matching any business need, enabling users to utilize the display in the ways that are most useful for them.

Samsung Workspace

Comprehensive connectivity

The Flip features Samsung Workspace, which supports wireless cloud service access, Microsoft Office 365 access, and control of a PC without the need for a physical connection. Backed by Samsung's Knox security, this all ensures the Flip makes meeting spaces simpler, safer and more efficient.

Powerful connectivity

Screen share

Large audience sharing

Users can project content on the Flip to another large digital display in real time, using a Wi-Fi Direct or HDMI out connection. The Flip display can even be shared while connected to a personal device, ideal for large meeting environments, delivering information to bigger audiences.

Bluetooth support

Familiar and flexible devices

The Samsung Flip allows users to connect a bluetooth keyboard and mouse to the Flip, creating a more convenient and efficient meeting environment by enabling the use of familiar devices and tools for each user.

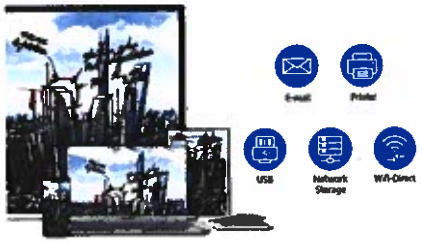

Easy sharing

Effortless meeting recaps

Following any meeting, users can distribute recaps to all attendees and colleagues, removing the time frustration traditionally associated with handwritten meeting notes. Important conversations and content are stored within the Flip in real-time, easily shareable across mobile and digital channels.

Versatile connectivity

Multiple connection options

Users are empowered by the Flip's versatile connection options. USB, HDMI, NFC and wireless connection capabilities enable optimum collaboration and provide interactive content visibility, notation and sharing. The Flip also offers an optional tray as a more powerful connectivity extension.

Specifications

Model			WM55R	WM65R
Panel	Diagonal Size		55"	65"
	Type		60Hz Near Edge	60Hz Near Edge
	Resolution		3,840 x 2,160 (Landscape)	3,840 x 2,160 (Landscape)
	Brightness(Typ.)		350 nits (without glass), 220 nits (with glass)	350 nits (without glass), 220 nits (with glass)
	Contrast Ratio(Typ.)		4000:1 (Typ.)(without glass)	4000:1 (Typ.)(without glass)
	Viewing Angle(H/V)		178/178	178/178
	Operation Hour		16/7	16/7
	Response Time(G-to-G)		6ms(Typ.)	6ms(Typ.)
Sound	Speaker Type		Built-in Speaker(10W x 2)	Built-in Speaker(10W x 2)
Connectivity	INPUT	VIDEO	1(Basic) HDMI 2, 1(With Tray) HDMI 3	1(Basic) HDMI 2, 1(With Tray) HDMI 3
		USB	1(Basic) USB 1, 1(With Tray) USB 2, USB External Bay(Out)*	1(Basic) USB 1, 1(With Tray) USB 2, USB External Bay(Out)*
	OUTPUT	Touch Out	1(Basic) Touch Out 1 & USB Upstream Type, Audio Out 1 1(With Tray) Touch Out 1,2, Audio Out 1, Screen Share(HDMI-Out)1	1(Basic) Touch Out 1 & USB Upstream Type, Audio Out 1 1(With Tray) Touch Out 2, Audio Out 1, Screen Share(HDMI-Out) 1
	INTERNAL	SENSOR	1(Basic) Accelerator sensor 1(With Tray) Accelerator sensor, Illumination sensor, NFC	1(Basic) Accelerator sensor 1(With Tray) Accelerator sensor, Illumination sensor, NFC
	EXTERNAL	CONTROL	Touch Input, RS232C, RJ45 (Not for Jog Control)	Touch Input, RS232C, RJ45 (Not for Jog Control)
Touch	Type		InGlass™	InGlass™
	# of Touches		10 pt. writing, up to 4	10 pt. writing, up to 4
	Touch Pen Type		Passive Pen with Magnet	Passive Pen with Magnet
	Object Recognition Range		2mm/ 4mm / 8mm / 50mm , 1024 Level on Brush Mode	2mm/ 4mm / 8mm / 50mm , 1024 Level on Brush Mode
	Touch Response Time		6.3ms	6.3ms
	Type		Internal	Internal
Power	Power Supply		AC 100~240V 50/60Hz	AC 100~240V 50/60Hz
	Power Consumption	Max(W/h)	168.5	189.5
		Typical(W/h)	80	100
		Rating(W/h)	140	165
		Stand-by(W/h)	0.5	0.5
		BTU(W/h)	525.34	648.915
Mechanical Spec	Dimension (mm)	Set	1229.6(W) x 768.2(H) x 89.9(D)	1522.4(W) x 954.6(H) x 62.9(D)
		Package	1468.5(W) x 954(H) x 190(D)	1808(W) x 1055(H) x 298(D)
	Weight (kg)	Set	26.2	40.0
		Package	30.2	44.6
	Color		Light Gray	Light Gray
	VESA Mount		400 x 400	400 x 400
	Protection Glass		Yes	Yes
	Stand Type		Moving Stand, Wallmount	Yes-Caster & Lift Mount
	Rotation		Available to tilt, Pivot, move up, stand (STN-WM55R) (Available with rotation support 3rd party accessory)	N/A - with Flip Nano Cap Wall mount (WMN-WM65R) (Available with rotation support 3rd party accessory)
	Power Cable Length		3m	3m
Operation	Accessory		Cover-Jack	Cover-Jack
	Operating Temperature		0°C ~ 40°C	0°C ~ 40°C
	Humidity		10 - 80%	10 - 80%
	Key		Flip App	Flip App
Feature	Special	H/W	S-pen Clear Learning, Temperature Sensor, Pivot Display, Clock Battery(Y-type), Clock Keeping), Built-in Speaker(10W x 2), Wifi Module Embedded	S-pen Clear Learning, Temperature Sensor, Pivot Display, Clock Battery(Y-type), Clock Keeping), Built-in Speaker(10W x 2), Wifi Module Embedded
		S/W	Flip S/W	Flip S/W
		Platform	Mediatek (T-Series SoC)	Mediatek (T-Series SoC)
		Processor	CA73 Quad + CA53 Octa	CA73 Quad + CA53 Octa
		On-Chip Cache Memory	L1 (I/D) : 32KB / 32KB, L2 : 1MB + 0.5MB	L1 (I/D) : 32KB / 32KB, L2 : 1MB + 0.5MB
		Clock Speed	1.7GHz CPU Quad	1.7GHz CPU Quad
	Internal Player (Embedded H/W)	Main Memory Interface	LPDDR4 16Gb + 8Gb at 2.5GB	LPDDR4 16Gb + 8Gb at 2.5GB
		Graphics	2D & 3D Graphics Engine - Up to FHD(1080) 30fps - Supports OpenGL ES*	2D & 3D Graphics Engine - Up to FHD(1080) 30fps - Supports OpenGL ES
		Storage	8GB(2.66GB Occupied by OS, 5.35GB Available)	8GB(2.66GB Occupied by OS, 5.35GB Available)
		I/O Ports	USB 2.0	USB 2.0
		Operating System	Samsung Proprietary OS(VDLinux)	Samsung Proprietary OS(VDLinux)
Accessories	Included		Pass-on Pen(2), Power Cable, Touch Out 1 Cable (USB Upstream)	Passive Pen(2), Power Cable, Touch Out Cable (USB Upstream)
	Optional	Stand	STN-WM55R	N/A
		Wallmount	WMN-WM75X	WMN-WM65R
		Tray	CY-TP40BPC	CY-TP40BPC
		Speciality	Flip Lite	Flip Lite

Wallmount for WM55R		
Mechanical Spec	Dimension (mm)	Set: 1456.0(W) x 442.8(H) x 24.5(D) mm Package: 1516.0(W) x 290.0(H) x 90.0(D) mm
	Weight (kg)	Set: 5.5 Package: 6.8
	Color	Black
	VESA Mount	400 x 400
	Rotation	N/A
Accessories	Included	Installation Guide, Screws

Wallmount for WM65R		
Mechanical Spec	Dimension (mm)	Set: 1520.0(W) x 280.3(H) x 65.9(D) Package: 1644.0(W) x 337.0(H) x 210.0(D)
	Weight (kg)	Set: 17.5 Package: 32
	Color	Light Gray
	VESA Mount	400 x 400
	Rotation	N/A
Accessories	Included	Installation Guide, Screws
Feature	Special	H/W: Anti-Gap Spacing, Extra Bracket for strong fixation

Stand for WM55R		
Mechanical Spec	Dimension (mm)	Set: 1229.6(W) x 768.2(H) x 1450.0(D)
		Package: 1468.5(W) x 890.0(H) x 208.0(D)
	Weight (kg)	Set: 34.5
		Package: 41.5
	Color	Light Gray
	VESA Mount	400 x 400
	Rotation	Front Support(90°)
Accessories	Included	Installation Guide, Screws
Feature	Special	H/W: Slim Design, No Assembly Required Installation

Tray for Flip 2		
Mechanical Spec	Dimension (mm)	Set: 299.8(W) x 111.3(H) x 56.9(D)
		Package: 396.0(W) x 368.0(H) x 68.0(D)
	Weight (kg)	Set: 3.5
		Package: 4.3
	Color	Light Gray
Connectivity	Extra Connectivity Ports	USB 1
		USB External Bay(Out) 1
		Touch Out 1
		LAN 1
		HDMI-Out(Screen Share) 1
		NFC 1
Accessories	Included	Installation Guide, Screws
Feature	Special	H/W: Easy install of I/F dock connector (Front facing connector for BYOD usage)

* Specifications on the table are flexible and subject to change under certain circumstances.

Installation guide

Quick setup guide - Stand for WM55R

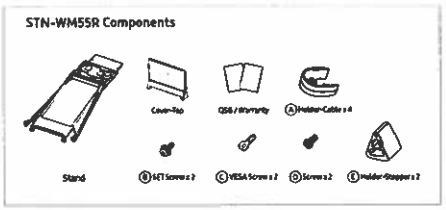

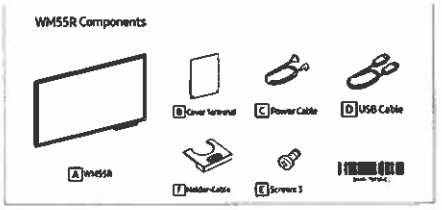

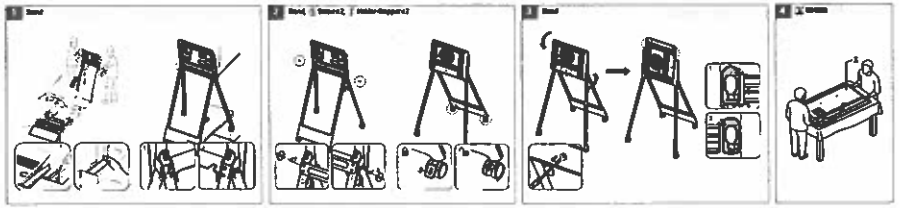

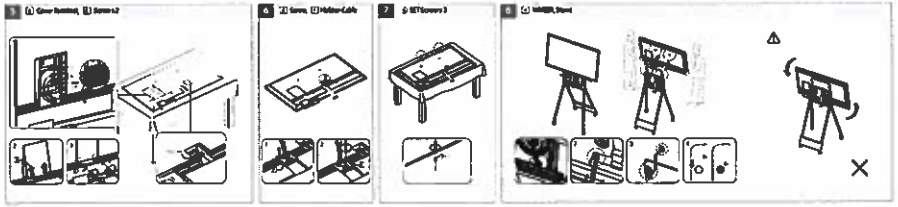

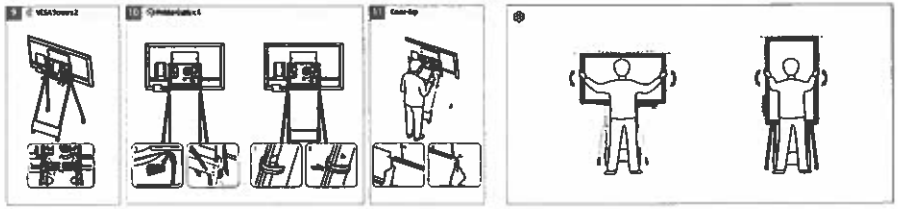

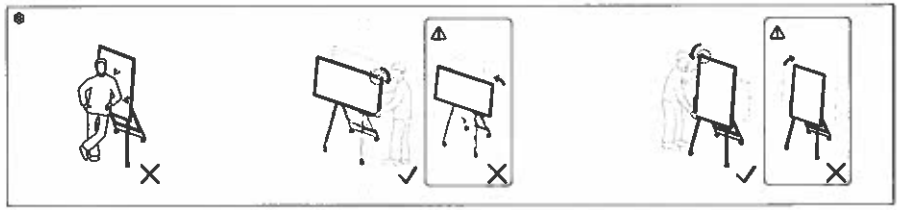

ANDE

Nota: SPD N° 02
Fecha: 18/11/2021
E-Mail:

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: DARIO RENE OLMEDO
At. Sr: Darío René Olmedo
Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1150/2021 para la *"Adquisición de Pizarras Digital Interactivas y Proyectores"*.
ID: 392744

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

1. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
3. Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
4. Certificado de cumplimiento Tributario.
5. Catálogo del Producto Ofertado donde figuren las EE.TT expresadas en la Planilla de Datos Garantizados.
6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados en las que se indiquen claramente el periodo de ejecución y montos ejecutados, que avalen la experiencia requerida.
7. Autorización del Fabricante. Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Esta solicitud la realizamos conforme al Pliego de Bases y Condiciones en sus Apartados: "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación". "Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica", "Autorización de Fabricante" y "Análisis de precios ofertados".

GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

ANDE

Nota: SPD N° 02

Fecha: 18/11/2021

E-Mail:

Plazo para presentación: hasta un (1) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento de Tecnología Informática. (5to Piso) o.

Correo Electrónico: giancarlo_gonzalez@ande.gov.py , gustavo_quiroga@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ANDE

Nota: SPD N° 04
Fecha: 18/11/2021
E-Mail:

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: DARIO RENE OLMEDO
At. Sr: Darío René Olmedo
Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 1150/2021 para la *"Adquisición de Pizarras Digital Interactivas y Proyectores"*.
ID: 392744

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

1. Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS/IRE.
   Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Esta solicitud la realizamos conforme al Pliego de Bases y Condiciones en sus Apartados: "Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera"

Plazo para presentación: hasta un (1) día hábil a partir de la recepción del presente documento (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento de Tecnología Informática, (5to Piso) o.

Correo Electrónico: giancarlo_gonzalez@ande.gov.py , gustavo_quiroga@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO ANTONIO QUIROGA VELAZQUEZ

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:101 V2 Contribuyente: 2346757 Control 90dc08cb Fecha: 10/06/2019 13:41 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2

101

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Número de Orden: 10100970775 | RUC: 2346757 | DV: 6

Razón Social/Primer Apellido: OLMEDO | Segundo Apellido: BENITEZ

Nombres: DARIO RENE

01 Declaración Jurada Original

02 Declaración Jurada Rectificativa — Número de Orden de Declaración que se rectifica: 03: 0

05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo — 04 Período / Ejercicio Fiscal Año: 2018

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL — CÓDIGO 06: 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		IMPORTE +-	TOTAL -II-
Venta de bienes	10	838.034.331	
Venta de servicios	11	0	
Intereses y otros ingresos financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	0	
Ingresos por diferencia de cambio	13	0	
Otros ingresos gravados por el IRACIS	14	0	
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	0	
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS	58		838.034.331
Menos:Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	0	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS	59		838.034.331
Menos:Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	0	
Menos:Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	0	
Menos:Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	0	
Menos:Ingresos gravados por el IRAGRO	21	0	
Menos:Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	60		838.034.331
COSTOS			
C- TOTAL DE COSTOS	61		713.686.644
Menos:Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	0	
Menos:Otros costos no deducibles del IRACIS	28	0	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES	62		713.686.644
GASTOS			
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	0	
Aguinaldos	30	0	
Cargas sociales - aporte patronal	31	0	
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	0	
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	0	
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	0	
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	0	
Fletes y gastos de comercialización	36	0	
Donaciones	37	0	
Depreciaciones y amortizaciones	38	1.297.280	
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39	0	
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40	0	
Gastos y contribuciones a favor del personal	41	0	
Gastos y erogaciones en el exterior	42	0	
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43	0	
Pérdidas por diferencia de cambio	44	0	
IVA gasto	45	0	
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46	1.946.298	
Gastos generales	47	17.744.842	
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48	0	
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49	0	
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50	85.842.583	
E- TOTAL DE GASTOS	63		106.831.003
Menos:Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zona Franca y los de Régimen de Maquila	51	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53	0	
Menos:Impuesto a la Renta (IRACIS)	54	1.946.298	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56	0	
Menos:Otros gastos no deducibles	57	0	
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	64		104.884.705

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO		IMPORTE PÉRDIDA +-		IMPORTE UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	65	0	67	17.516.684
b	Resultado fiscal del ejercicio	66	0	68	19.462.982

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS		IMPORTE DEDUCCIONES +-		IMPORTE FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II:)			75	19.462.982
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69	0		

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:101 V2 Contribuyente 2346757 Control 85320876 Fecha 28/09/2020 17:06 Presentado por: INTAUT

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 10101139025	RUC 2346757	DV 6
	Razón Social/Primer Apellido OLMEDO	Segundo Apellido BENITEZ	
	Nombres DARIO RENE		
IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2 **101**	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03 10101088487	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 Período / Ejercicio Fiscal Año 2019	

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL CÓDIGO
	06 0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Venta de bienes	10	0	
Venta de servicios	11	309.226.354	
Intereses y otros ingresos financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	0	
Ingresos por diferencia de cambio	13	0	
Otros Ingresos gravados por el IRACIS	14	0	
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	0	
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS		58	309.226.354
Menos:Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	0	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS		59	309.226.354
Menos:Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	0	
Menos:Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	0	
Menos:Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	0	
Menos:Ingresos gravados por el IRAGRO	21	0	
Menos:Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS		60	309.226.354
COSTOS			
C- TOTAL DE COSTOS		61	176.706.900
Menos:Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	0	
Menos:Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	0	
Menos:Otros costos no deducibles del IRACIS	28	0	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES		62	176.706.900
GASTOS			
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	0	
Aguinaldos	30	0	
Cargas sociales - aporte patronal	31	0	
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	0	
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	0	
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	1.636.364	
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	0	
Fletes y gastos de comercialización	36	0	
Donaciones	37	0	
Depreciaciones y amortizaciones	38	6.650.205	
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39	0	
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40	0	
Gastos y contribuciones a favor del personal	41	0	
Gastos y erogaciones en el exterior	42	0	
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43	0	
Pérdidas por diferencia de cambio	44	0	
IVA gasto	45	0	
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46	6.710.187	
Gastos generales	47	36.525.875	
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48	0	
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49	0	
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50	20.605.135	
E- TOTAL DE GASTOS		63	72.127.766
Menos:Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zona Franca y los de Régimen de Maquila	51	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53	0	
Menos:Impuesto a la Renta (IRACIS)	54	6.710.187	
Menos:Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55	0	
Menos:Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56	0	
Menos:Otros gastos no deducibles	57	0	
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES		64	65.417.579

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE PÉRDIDA -I-	IMPORTE UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	55 0	67 60.391.688
b	Resultado fiscal del ejercicio	66 0	68 67.101.875

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS	IMPORTE DEDUCCIONES -I-	IMPORTE FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II)		75 67.101.875
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69 0	

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal.: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2018
Hasta: 31/12/2018

11:07:20

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	54.064.160
	TOTAL...CAJAS	54.064.160
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	54.064.160
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
11221	CLIENTES M.L.	
1122106	Clientes Varios	168.998.435
	TOTAL...CLIENTES M.L.	168.998.435
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	168.998.435
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	9.951.579
11237	Retención IVA	4.657.655
	TOTAL...OTROS CREDITOS	14.609.234
	TOTAL...CREDITOS	183.607.669
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderias	24.034.373
	TOTAL...MERCADERIAS	24.034.373
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	24.034.373
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	261.706.202
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	6.961.466
12112	a.2) Útiles y Enseres	19.714.132
12113	- Depreciación Acumulada	-536.571
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	26.139.027
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	
12123	b.3) Equipos de Informática	3.042.835
12124	- Depreciación Acumulada	-760.709
	TOTAL...MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	2.282.126
1217	INMUEBLES	
12173	g.3) Terreno	91.884.611

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal.: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2018
Hasta: 31/12/2018

11:07:20

Cuenta	Denominación	Saldo
	TOTAL...INMUEBLES	91.884.611
	TOTAL...BIENES DE USO	120.305.764
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	120.305.764
	TOTAL...ACTIVO	382.011.966
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	DEUDAS	
2111	DEUDAS COMERCIALES	
21111	PROVEEDORES LOCALES	
2111105	Proveedores Varios	66.685.630
	TOTAL...PROVEEDORES LOCALES	66.685.630
	TOTAL...DEUDAS COMERCIALES	66.685.630
	TOTAL...DEUDAS	66.685.630
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	66.685.630
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
	TOTAL...PASIVO	66.685.630
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	195.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	195.000.000
332	RESERVAS	
3321	Reserva de Revalúo	3.842.827
	TOTAL...RESERVAS	3.842.827
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	99.166.825
	TOTAL...RESULTADOS	99.166.825
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	297.809.652
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	297.809.652
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	
411	VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	
4111	VENTAS DE MERCADERIAS	
41111	Ventas de Mercaderias	768.683.740
41113	Ventas de Merc. Exentas	69.350.591
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS	838.034.331

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Casa Matriz
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local
Desde: 01/01/2019
Hasta: 31/12/2019
17:01:01

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	38.468.474
	TOTAL...CAJAS	38.468.474
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	38.468.474
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
1122204	Documentos a Cobrar	100.000.000
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	100.000.000
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	4.646.483
11237	Retención IVA	10.014.232
11240	GASTOS DE LEY	116.400
	TOTAL...OTROS CREDITOS	14.777.115
	TOTAL...CREDITOS	114.777.115
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderias	13.107.785
	TOTAL...MERCADERIAS	13.107.785
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	13.107.785
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	166.353.374
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	26.319.015
12112	a.2) Útiles y Enseres	1.263.058
12113	- Depreciación Acumulada	-6.063.641
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	21.518.432
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	
12123	b.3) Equipos de Informática	2.346.254
12124	- Depreciación Acumulada	-586.564
	TOTAL...MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	1.759.690
1217	INMUEBLES	
12172	g.2) Mejoras	95.000.000
12173	g.3) Terreno	94.466.569

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Casa Matriz
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local
Desde: 01/01/2019
Hasta: 31/12/2019
17:01:01

Cuenta	Denominación	Saldo
	TOTAL...INMUEBLES	189.466.569
	TOTAL...BIENES DE USO	212.744.691
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	212.744.691
	TOTAL...ACTIVO	379.098.065
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	195.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	195.000.000
332	RESERVAS	
3321	Reserva de Revalúo	7.022.868
	TOTAL...RESERVAS	7.022.868
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	116.683.509
	TOTAL...RESULTADOS	116.683.509
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	318.706.377
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	318.706.377
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	
411	VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	
4111	VENTAS DE MERCADERIAS	
41111	Servicios de reparacion y mant.	309.226.354
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS	309.226.354
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	309.226.354
	TOTAL...INGRESOS OPERATIVOS	309.226.354
	TOTAL...INGRESOS	309.226.354
5	EGRESOS	
51	EGRESOS OPERATIVOS	
512	GASTOS FINANCIEROS	
5121	GASTOS BANCARIOS Y NO BANCARIOS	
51211	Interés, Comisión Gtos. Bancarios	1.239.165
	TOTAL...GASTOS BANCARIOS Y NO BANCARIOS	1.239.165
	TOTAL...GASTOS FINANCIEROS	1.239.165

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:500 V1 Contribuyente: 2346757 Control: 8e1308fa Fecha: 28/04/2021 11:24 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS

Número de Orden 500000086745 | RUC 2346757 | DV 6

Razón Social/Primer Apellido: OLMEDO | Segundo Apellido: BENITEZ

Nombres: DARIO RENE

IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 1

500

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Período / Ejercicio Fiscal: 2020

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	1.156.501.818	
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0	
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0	
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios, así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0	
Otros ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	0	
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior, así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0	
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0	
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0	
Otros ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0	
Diferencia de cambio	23	0	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)		77	1.156.501.818
Menos:Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)		78	1.156.501.818
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0	
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0	
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0	
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0	
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	30	0	
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)		79	1.156.501.818

COSTOS		+ IMPORTE	-II- TOTAL
C- TOTAL DE COSTOS		80	930.340.079
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0	
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0	
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0	
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)		81	930.340.079
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)		82	226.161.739

GASTOS		IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	0	
Aguinaldos	41	0	
Cargas sociales - Aporte patronal	42	0	
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0	
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	27.272.727	
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0	
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	0	
Fletes y gastos de comercialización	47	0	
Gastos de movilidad y viático	48	0	
Intereses financieros	49	0	
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0	
Donaciones	51	0	
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	15.124.224	
Amortización de bienes intangibles	53	0	
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0	
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0	
Castigo sobre malos créditos	56	0	
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0	
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0	
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0	
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	7.378.935	
IVA Gasto/Costo	61	0	
Impuesto a la Renta Empresarial	62	14.269.956	
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0	
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0	
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	33.686.290	
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)		83	97.732.132
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0	
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0	

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 02/01/2020
Hasta: 31/12/2020
11:25:41

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	51.612.457
	TOTAL...CAJAS	51.612.457
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	51.612.457
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
11221	CLIENTES M.L.	
1122106	Clientes Varios	68.660.000
	TOTAL...CUENTES M.L.	68.660.000
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	68.660.000
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	5.473.590
11237	Retención IVA	5.497.518
	TOTAL...OTROS CREDITOS	10.971.108
	TOTAL...CREDITOS	79.631.108
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderías	222.063.640
	TOTAL...MERCADERIAS	222.063.640
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	222.063.640
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	353.307.205
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	5.588.649
12112	a.2) Útiles y Enseres	15.929.783
12113	- Depreciación Acumulada	-5.096.317
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	16.422.115
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	
12123	b.3) Equipos de Informática	1.759.690
12124	- Depreciación Acumulada	-527.907
	TOTAL...MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	1.231.783
1217	INMUEBLES	
12172	g.2) Mejoras	95.000.000

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 02/01/2020
Hasta: 31/12/2020
11:25:41

Cuenta	Denominación	Saldo
12173	g.3) Terreno	94.466.569
12174	- Depreciación Acumulada	-9.500.000
	TOTAL...INMUEBLES	179.966.569
	TOTAL...BIENES DE USO	197.820.467
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	197.820.467
	TOTAL...ACTIVO	550.927.672
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	DEUDAS	
2111	DEUDAS COMERCIALES	
21111	PROVEEDORES LOCALES	
2111105	Proveedores Varios	33.800.000
	TOTAL...PROVEEDORES LOCALES	33.800.000
	TOTAL...DEUDAS COMERCIALES	33.800.000
2112	DEUDAS FINANCIERAS	
21121	Prestamos Bancarios	9.600.000
	TOTAL...DEUDAS FINANCIERAS	9.600.000
	TOTAL...DEUDAS	43.400.000
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	43.400.000
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
	TOTAL...PASIVO	43.400.000
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	195.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	195.000.000
332	RESERVAS	
3321	Reserva de Revalúo	67.414.556
	TOTAL...RESERVAS	67.414.556
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	116.683.509
	TOTAL...RESULTADOS	116.683.509
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	379.098.065
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	379.098.065
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	

Dario R. Olmedo B.

SERVICIOS PERSONALES - COMISIONISTA
IMPORTADOR - EXPORTADOR MAYORISTA
Don Bosco esq. Anahi - Teléfono.: (021) 233 860
dario.bbo@gmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

Timbrado Nº 14232665
"Fecha Inicio Vigencia 30/07/2020
Fecha Fin Vigencia 31/07/2021"
RUC: 2346757-6

FACTURA

Nº 001-001- 000424

FECHA DE EMISION: 7 / de Enero de / 20 20

CONDICION DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [x]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MINISTERIO DE HACIENDA

VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 80024627-6

NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: Estrella 345 casi Chile

TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS: EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	TV SMART UHD MARCA: SAMSUNG - PROCEDENCIA: KOREA	7.900.000			7.900.000
1	PEDESTAL PARA TV MARCA: UNIQUE - PROCEDENCIA: CHINA	2.490.000			2.490.000
1	UNIDAD DE VIDEOCONFERENCIA USB MARCA: POLYCOM PROC. USA	11.500.000			11.500.000
8	MICROFONO DE MESA MARCA SKP - PROCEDENCIA: CHINA	690.000			5.520.000
1	CONSOLA DE AUDIO MARCA BEHRINGER - PROCEDENCIA: ALEMANIA	3.290.000			3.290.000
1	CAMARA FOTOGRAFICA MARCA: CANON - PROCEDENCIA: JAPON	8.500.000			8.500.000

SUB TOTAL: 39.200.000

TOTAL A PAGAR: Gs. Treinta y Nueve Millones Doscientos Mil.- 39.200.000

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 3.563.636 TOTAL IVA: 3.563.636

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO - TRIPLICADO: [illegible]

Dario R. Olmedo B.

SERVICIOS PERSONALES - COMISIONISTA
IMPORTADOR - EXPORTADOR MAYORISTA
Don Bosco esq. Anahi - Teléfono.: (021) 233 860
dario.bbo@gmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

Timbrado Nº 14232665
"Fecha Inicio Vigencia 30/07/2020
Fecha Fin Vigencia 31/07/2021"
RUC: 2346757-6

FACTURA

Nº 001-001- 000425

FECHA DE EMISION: 7 / de Enero de / 20 20

CONDICION DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [x]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MINISTERIO DE HACIENDA

VENCIMIENTO:

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 80024627-6

NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: Estrella 345 casi Chile

TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS: EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	MANTENIMIENTO / REPARACION DE EQUIPOS DE SONIDO / AUDIO	7.460.000			7.460.000
	S/ ESPECIFICACIONES TECNICAS				

SUB TOTAL: 7.460.000

TOTAL A PAGAR: Gs. Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta Mil.- 7.460.000

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 678.182 TOTAL IVA: 678.182

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO - TRIPLICADO: [illegible]

CONTRATO MH Nº 89/2.020

EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. Nº: 379.097, SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, el **MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este Acto por la Señora **DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ABG. MARIA IRENE BARRETO DE GÓMEZ**, paraguaya, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.289.903, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 335, de fecha 01 de octubre de 2018, con domicilio en la calle Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte, y por la otra, la empresa **UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ**, en adelante denominada **El. PROVEEDOR**, domiciliado en la calle Cnel. Ortiz Nº 2879 c/ Itapuá, con número telefónico (0981) 959-424, correo electrónico dario.bbo@gmail.com, representado en este acto por **DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ**, con C.I. Nº 2.346.757. **El. PROVEEDOR** cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 2.346.757 - 6 y convienen en celebrar el presente Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, con relación al llamado a Contratación Directa **Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. Nº: 379.097**, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en el Anexo C de la Carta de Invitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o Modificaciones;
(c) Los Datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: La Póliza o Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato. ----------

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:30:23 -03'00'

CONTRATO MH Nº 89/2.020

EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. Nº: 379.097, SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 379.097. ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. Nº: 379.097**, convocando por el Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue realizada por Resolución MH/DA Nº 316 de fecha 04 de diciembre de 2.020. ----------

6. PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Todos los pagos se harán en Guaraníes. ----------

Los precios señalados en este Contrato comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato. ----------

El monto total del presente Contrato, asciende a La suma de **G. 46.660.000 (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta Mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, según los precios unitarios del PROVEEDOR, y que se detallan a continuación: ----------

LOTE 1								
ADQUISICION DE EQUIPOS, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No						DARIO OLMEDO		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	TV SMART UHD	Unidad	UNIDAD	1	SAMSUNG	KOREA	7.900.000	7.900.000
2	PEDESTAL PARA TV	Unidad	UNIDAD	1	UNIQUE	CHINA	2.490.000	2.490.000
3	UNIDAD DE VIDEOCONFERENCIA USB	Unidad	EVENTO	1	POLYCOM	USA	11.500.000	11.500.000
4	MICROFONO DE MESA	Unidad	UNIDAD	8	SKP	CHINA	650.000	5.520.000
5	CONSOLA DE AUDIO	Unidad	UNIDAD	1	BEHRINGER	ALEMANIA	3.290.000	3.290.000

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:30:36 -03'00'

aplicara una retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos de los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a los dispuesto por la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia es desde la suscripción del Contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Informática de la Coordinación de Recursos Administrativos (CRA), quienes tendrán a su cargo la fiscalización permanente del cumplimiento por parte de El PROVEEDOR de las obligaciones emergentes de esta contratación.

La dependencia deberá comunicar a la Unidad Operativa de Contrataciones en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Duodécima del presente Contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente acuerdo a través del Departamento de Monitoreo de Contratos, dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación.

10.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el Departamento de Monitoreo de Contratos de la CUOC, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ

CONTRATO MH Nº 89/2.020
EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. N°: 379.097, SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ

contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN FE DE LO CUAL, EL PROVEEDOR Y LA CONTRATANTE, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ